

## DIARIO



## OFICIAL

DEL  
MINISTERIO DEL EJÉRCITO

## ORDENES

## Subsecretaría

CONSEJO SUPERIOR DEL  
EJÉRCITO

## Separación del servicio

Vistas las actas formuladas y examinados los antecedentes y elementos de juicio necesarios por el Consejo Superior del Ejército, constituido en la forma y a los fines determinados en el artículo III de ley de 1 de marzo de 1940, dicho Consejo acordó por unanimidad la aplicación del artículo octavo de la citada ley, y en su virtud, quedan separados del servicio los jefes y oficiales comprendidos en la siguiente relación, con el haber pasivo que por sus años de servicio les sea señalado por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria.

## Infantería

Teniente coronel D. José Samprieto Modrego.  
Capitán D. Fernando Campos Márquez.

## Artillería

Teniente D. Juan Martínez García.  
Otro, D. Bonifacio Rodríguez Yuste.  
Madrid, 29 de mayo de 1942.

VARELA

Vistas las actas formuladas por los Tribunales regionales y examinados los antecedentes y elementos de juicio necesarios, haciendo uso de las facultades que la orden comunicada de la Presidencia del Gobierno de dos de abril de mil novecientos cua-

renta otorga al Consejo Superior del Ejército para la aplicación del artículo octavo de la ley de primero de marzo de mil novecientos cuarenta, quedan separados del servicio los suboficiales, clases de tropa y asimilados comprendidos en la siguiente relación, con el haber pasivo que por sus años de servicio le sea señalado por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria.

## Artillería

Auxiliar de Obras y Talleres don Fernando Gil de Montes Garza.

## Ingenieros

Celador de Obras Militares don Máximo Martín Marín.

Sargento de complemento D. Felipe González Manara.

Sargento provisional D. Juan Martínez Vilches.

## Guardia Civil

Guardia José Ponce del Río.

Otro, Carlos Rosa Gamaza.

Otro, Enrique Robles Arias.

Madrid, 29 de mayo de 1942.

VARELA

## Estado Mayor del Ejército

## Reglamentos

Aprobado con carácter provisional, en 19 de julio de 1941 (D. O. número 179), el Reglamento para la Explotación de las Transmisiones, y terminada su edición, he dispuesto que los preceptos del mismo entren en vigor a partir de esta fecha.

Los ejemplares del citado reglamento podrán adquirirse por los jefes, oficiales y suboficiales, así como por los Cuerpos, Centros y Dependencias

del Ejército, en los talleres del Servicio Geográfico y Cartográfico de este Ministerio, al precio de una peseta por ejemplar.

Madrid, 21 de mayo de 1942.

VARELA

## ESTADO MAYOR

## Destinos

Se destina al Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil al comandante del Servicio de Estado Mayor (Artillería) D. José Gálvez Dicenta, actualmente jefe de talleres del Parque de Automóviles de aquella Dirección.

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

## Supernumerarios

Pasa a situación de supernumerario con arreglo a) apartado b) del artículo quinto del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), el comandante del Servicio de Estado Mayor (Ingenieros) D. Emilio de la Guardia Ruiz.

Madrid, 29 de mayo de 1942.

VARELA

Dirección General  
de Enseñanza Militar

## ACADEMIAS DE INFANTERIA

## Bajas

Causa baja definitiva como caballero oficial cadete de la Academia Militar de Transformación de Infantería de Zaragoza, con arreglo a lo dispuesto

en el artículo 156 del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias Militares de Transformación, el teniente provisional de Infantería D. Ignacio Ros Ralmis, el cual se incorporará al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5, Cuerpo de su procedencia, hasta tanto se resuelva sobre su situación militar definitiva.

Madrid, 23 de mayo de 1942.

VARELA

Causa baja definitiva en la Academia Militar de Transformación de Infantería de Guadalajara el caballero oficial cadete, teniente provisional de Infantería D. Fortunato Obejas Bombin, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias Militares de Transformación, el cual se incorporará al Regimiento de Infantería número 22, Cuerpo de su procedencia, hasta tanto se resuelva sobre su situación militar definitiva.

Madrid, 23 de mayo de 1942.

VARELA

Causa baja definitiva como caballero oficial cadete de la Academia Militar de Transformación de Infantería de Zaragoza, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 126 del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias Militares de Transformación, el teniente provisional de Infantería D. Rafael de Hoces Cabrera, el cual se incorporará al Regimiento de Infantería núm. 1, Cuerpo de su procedencia, hasta tanto se resuelva sobre su situación militar definitiva.

Madrid, 23 de mayo de 1942.

VARELA

## ACADEMIAS DE SANIDAD MILITAR

### Bajas

Causa baja definitiva en la Academia del Cuerpo de Sanidad Militar el caballero oficial cadete, teniente médico asimilado, D. Enrique Rovira Sáez, por no haber justificado su falta de presentación en la misma en la fecha señalada por la orden circular de 16 de junio de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 110).

Madrid, 23 de mayo de 1942.

VARELA

## ACADEMIAS

### Bajas

Causan baja definitiva como caballeros oficiales cadetes de las Academias Militares de Transformación que a continuación se señalan, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 99 del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias Militares de Transformación, los oficiales de complemento y provisionales que se relacionan, los cuales pasarán a los Cuerpos que se indican, que son los de su procedencia, hasta tanto se resuelva sobre su situación militar definitiva.

#### *Academia Militar de Transformación de Ingenieros*

Capitán de complemento de Ingenieros D. Pascual Estrada Puigdevall, al Regimiento de Transmisiones.

#### *Academia Militar de Transformación de Artillería*

Alférez provisional de Artillería don Vicente de Luzurraga Amunategui, al Parque de Artillería de la quinta región militar.

Otro, D. Mariano Santolaria Abad, al Regimiento de Artillería núm. 36.  
Alférez provisional de Infantería don Rodolfo Alonso Alvarez, al Regimiento de Artillería núm. 36.

Madrid, 23 de mayo de 1942.

VARELA

Causan baja en las listas de admitidos a la tercera convocatoria en las Academias Militares de Transformación que se expresan, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno de la orden de 28 de septiembre de 1940 (D. O. núm. 220), los oficiales provisionales y de complemento que a continuación se relacionan, quienes continuarán prestando servicio en los Cuerpos a que pertenezcan hasta que se resuelva sobre su situación militar definitiva:

#### *Academia de Transformación de Infantería de Zaragoza*

Teniente provisional de Infantería don Carlos González Jiménez, Regimiento de Infantería núm. 45.

Alférez provisional de Infantería don Francisco Villalón Villalón, Regimiento de Infantería núm. 3.

Otro, D. Donato García Medina, Regimiento de Infantería núm. 41.

Otro, D. Alfredo Gómez Herrero, tercer Tercio de La Legión.

Otro, D. José Mata Serrano, Regimiento de Infantería núm. 45.

Otro, D. Serafín Ruiz Domínguez, Regimiento de Infantería núm. 10.

#### *Academia de Transformación de Artillería*

Teniente provisional de Infantería don Honorio Martín Batuecas, Regimiento de Artillería núm. 25.

Otro, D. Juan Mejías Carrasco, Regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, D. Antonio Fernández Durán, Regimiento de Artillería número 4.

Otro, D. José Abril Oliva, Regimiento de Artillería núm. 16.

Otro, D. Juan Serrano Naranjo, Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. José Luis López Cid, Regimiento de Artillería núm. 29.

Otro, D. Miguel Mane Morales, Regimiento de Artillería núm. 16.

Otro, D. José Salas Barrios, Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Antonio Domínguez Vargas, Regimiento de Artillería número 13.

Otro, D. Manuel Conde Varcárcel, Regimiento de Artillería núm. 43.

Otro, D. Pablo Bernal Milans, Regimiento de Artillería núm. 61.

Otro, D. Pablo Gutiérrez Sanz, Regimiento de Artillería núm. 47.

Otro, D. Antonio Serrano Moreno, Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Manuel Ríos Romero, Regimiento de Artillería núm. 16.

Otro, D. José Ternero Ortiz, Regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, D. Pedro Pérez Sánchez, Regimiento de Artillería núm. 61.

Otro, D. Ignacio Arroyo Rapila, Regimiento de Artillería núm. 72.

Otro, D. Juan Aguila Sánchez, Regimiento de Artillería núm. 15.

Otro, D. Miguel Moreno Revuelta, Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Mateo Varona Ruiz, Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Juan R. Bragado Martín, Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Buenaventura Girona Fábregas, Regimiento de Artillería número 20.

Alférez provisional de Infantería don Antonio López López, Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Rafael Zurera Luque, Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Fernando Sabido Marchán, Regimiento de Artillería número 43.

Otro, D. Pablo Fernández Martín, Regimiento de Artillería núm. 12.

Otro, D. Luis Jesús Hevia Morán, Regimiento de Artillería núm. 43.

Otro, D. Juan Moreno Clahuché, Regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, D. Emilio Martínez Sanz, Regimiento de Artillería núm. 18.

Otro, D. Adolfo Soto Arjona, Regimiento de Artillería núm. 36.

Otro, D. Fernando Sogo Domín-

guez, Regimiento de Artillería número 47.

Otro, D. Ramón Vázquez Amor, Maestranza de Artillería de La Coruña.

Otro, D. Juan Pablo Benítez Alonso, Regimiento de Artillería número 36.

Otro, D. Antonio de la Cruz Guerra, Regimiento de Infantería número 14.

Otro, D. Pedro Redondo Sanz, Regimiento de Infantería núm. 26.

Otro, D. Florencio Criado Díaz, Regimiento de Infantería núm. 72.

Otro, D. Francisco Murcia Junquera, Regimiento de Infantería número 14.

Otro, D. Luis García Gascón, Regimiento de Artillería núm. 26.

Otro, D. Federico Ansorena Garrret, Regimiento de Artillería número 15.

Otro, D. Florencio Blanco Moreno, Regimiento de Artillería número 20.

Otro, D. Isidoro García García, Grupo de Regulares de Ceuta.

#### Academia de Transformación de Ingenieros

Alférez provisional de Infantería don Carlos García Pereiro, Grupo de Intendencia núm. 1.

Alférez de complemento de Ingenieros D. Gustavo López Ruiz, Regimiento de Ingenieros núm. 10.

#### Academia de Transformación de Intendencia

Teniente de complemento de Intendencia D. José Sánchez García, Subpagaduría de Haberes de Tetuán.

Alférez provisional de Intendencia don Antonio Hernández Rivera, Jefatura de Servicios de Intendencia del Ejército.

Madrid, 23 de mayo de 1942.

VARELA

## Dirección General de Reclutamiento y Personal

### Ascensos por méritos de guerra

Se concede el ascenso al empleo inmediato superior por méritos de guerra, con la antigüedad de 1 de abril de 1939, a los sargentos de Infantería, en situación de reserva, don Eleuterio Torres Marcos, D. Domingo Lorenzo Ratón y D. Lázaro Hernández Rodríguez, los cuales continuarán en la situación militar que por su edad les correspondía, pudiendo so-

licitar el reingreso en su Arma, con arreglo a lo dispuesto en los artículos primero y quinto del decreto de 6 de mayo de 1940 (D. O. núm. 120).

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

Se confirma el ascenso al empleo inmediato superior por méritos de guerra, con la antigüedad de 23 de marzo de 1937, al cabo del Regimiento de Carros de Combate número 2 Enrique Benito Simón.

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

Se concede el ascenso al empleo inmediato superior por méritos de guerra, con la antigüedad de 28 de septiembre de 1936, a los cabos de la Comandancia de la Guardia Civil de Toledo que a continuación se relacionan:

Andrés Martín Cotano.

Ángel Torija Aparicio.

Antonio Santiño Tobarra.

Lino Ramos Fuentes.

Antonio Aguado Caballero.

Eleuterio Ramos Galletero.

Daniel Camuñas Manzanares.

Mariano Magán López.

Emilio Gómez García.

Gabriel Espada Hermida.

Anastasio Ranz León.

Gaspar Gutiérrez González.

Julián Gómez Gómez.

Antonio Gallardo Tejado.

Santiago Jaso Lizaga.

Ángel Esteban Jiménez.

Paulino Cordero Sánchez.

Domingo Garro Fernández.

Apolonio Medina Aguilera.

Antonio Puertas Valmaseda.

Eustasio Gómez Jiménez.

Luis Pajares González.

Pedro Martín Martín.

Luis Merchán González.

Julián Gómez Sánchez.

Miguel Gómez Cascajares.

Juan López Gallardo.

Abilio Sánchez García.

Liborio Prieto Gómez.

Fulgencio Galán Valle.

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

### INFANTERIA

#### Destinos

Pasa destinado al Gobierno Militar de Palma de Mallorca el coronel de Infantería de la escala complementaria D. Marcelino Hernández Bruno, cesando en el mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 23.

Madrid, 27 de mayo de 1942.

VARELA

Para cubrir la vacante de libre elección existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio, anunciada por orden de 6 de mayo de 1942 (DIARIO OFICIAL núm. 104), he designado al teniente coronel de Infantería, con destino en la Jefatura de Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S., de la primera región militar D. Joaquín López Tienda, el cual cesa en la situación prevenida en el párrafo segundo del artículo segundo del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4).

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Para cubrir en el Gobierno Militar de Valencia la vacante de teniente coronel existente en la sección de Movilización, he designado, con arreglo a lo previsto en la orden de 26 de junio de 1940 (D. O. núm. 145), al teniente coronel de Infantería, en situación de disponible forzoso en la tercera región militar, D. Marcos Nieto Molo.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Para cubrir las vacantes de provisión normal en Unidades de Infantería anunciadas por orden de fecha 6 de mayo de 1942 (D. O. núm. 106), pasan a servir los destinos que se indican, con arreglo a la orden de fecha 3 de julio de 1940 (D. O. núm. 148), los jefes y oficiales de dicha Arma que a continuación se relacionan, debiendo, los que se encuentren destinados en las guarniciones de Baleares, Canarias y territorio de Africa, continuar en las mismas Unidades hasta la incorporación de los que han de sustituirles:

#### Destinados voluntarios

Teniente coronel D. Manuel Vicario Alonso, de disponible forzoso en la sexta región Militar, al Regimiento de Infantería núm. 23.

Otro, D. José de la Vega Montenegro, del Regimiento de Infantería número 15, al Regimiento de Infantería número 18.

Otro, D. Fortunato Gimeno de Pedro, del Gobierno Militar de Zaragoza, al Regimiento de Infantería núm. 52.

Otro, D. Baltasar Castelló Agüera, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento de Infantería núm. 58.

Otro, D. José Aguilera Bassecourt, de la Academia de Infantería de Zaragoza, al Regimiento de Infantería número 81, continuando en la Academia hasta fin de curso.

Otro, D. José Grau Pujol, de la Academia de Infantería de Guadalajara, al

Regimiento de Infantería núm. 85, continuando en la Academia hasta fin de curso.

Otro, D. Alfredo Souto Feijóo, de disponible forzoso en la primera región Militar, a la Caja de Recluta número 4.

Comandante D. Rodolfo Chacel Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 25, a la Plana Mayor de Infantería de la División núm. 71.

Otro, D. Pascual García Santandreu, de disponible forzoso en la quinta región militar, al Gobierno Militar de Zaragoza.

Otro, D. Luis Balmaseda Sánchez-Arévalo, de la Plana Mayor de Infantería de la División núm. 42, a la Caja de Recluta núm. 19.

Otro, D. Mariano de Flórez Martínez de Victoria, del Gobierno Militar de Guipúzcoa, al Regimiento de Infantería núm. 24.

Otro, D. Emilio Bonelli Rubio, de la Academia de Infantería de Zaragoza, al Regimiento de Infantería núm. 52, continuando en la Academia hasta fin de curso.

Otro, D. Constancio García Vinués, de la Caja de Recluta núm. 56, al batallón Ciclista núm. 3.

Otro, D. Ricardo Fernández Guinea, de la Plana Mayor de la Infantería de la División núm. 51, al Regimiento de Infantería núm. 22.

Otro, D. Adolfo de los Ríos Urbano, del Regimiento de Infantería núm. 46, al Regimiento de Infantería núm. 6.

Otro, D. Juan Gandía Navarro, de a disposición del Capitán General de Canarias, a la Caja de Recluta núm. 4.

Otro, D. Julián del Moral Martínez, del Regimiento de Infantería núm. 16, al Regimiento de Infantería núm. 50.

Otro, D. José Freire Guzmán, de disponible forzoso en Canarias, al Regimiento de Infantería núm. 90.

Otro, D. Antonio Cabañeros Otero, del Regimiento de Infantería núm. 26, al Regimiento de Infantería núm. 31.

Otro, D. Manuel Álvarez Cáceres, de disponible forzoso en la primera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 4.

Otro, D. José Ortiz Díaz-Noriega, de en comisión en la Academia de Guadalajara, al Regimiento de Infantería número 71, continuando en la Academia hasta fin de curso.

Otro, D. Fernando Etxayo Montón, de disponible forzoso en la segunda región militar, al Regimiento de Infantería núm. 34.

Otro, D. Joaquín Manrique Ayúcar, de disponible forzoso en la sexta región militar, al Regimiento de Infantería número 16.

Otro, D. Juan Villásante Alonso, de disponible forzoso en la octava región militar, al Regimiento de Infantería número 88.

Comandante (escala complementaria) don Daniel Rodrigo Macías, de disponible forzoso en Canarias, al Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Capitán D. José Gómez Soler, de la Mehal-la Jalifiana de Gomara núm. 4, al Regimiento de Infantería núm. 49.

Otro, D. Angel Martínez Pedraja, del Regimiento de Infantería núm. 12, a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.

Otro, D. Manuel Martínez Millán de Priego, de la Academia de Infantería de Zaragoza, a la Comandancia Militar de Ceuta, continuando en la Academia hasta fin de curso.

Otro, D. Juan Carrillo Morales, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42, a la Plana Mayor de Infantería de la División núm. 92.

Otro, D. Gregorio Ramos Avilés, de la Academia de Infantería de Zaragoza, al Regimiento de Infantería núm. 52, continuando en la Academia hasta fin de curso.

Capitán (escala complementaria) don Eulalio Pajuelo Poves, de disponible forzoso en la quinta región militar, a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.

Otro, D. Clemencio Guijarro Iniesta, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1 en plaza de Oficinas Militares, a la misma.

Capitán provisional D. Gregorio Blanco Zárate, del Regimiento de Infantería núm. 86, a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.

Otro, D. Francisco Alonso Luelmo, del Regimiento de Infantería núm. 90, a la Plana Mayor de Infantería de la División núm. 102.

Otro, D. José Núñez Pizarro, del Regimiento de Infantería núm. 14, a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4.

Otro, (escala complementaria), D. José de la Torre Tono, de disponible forzoso en la octava región militar, a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47.

Teniente D. Enrique Monferrer Esteban, del Regimiento de Infantería número 13, al Gobierno Militar de Ciudad Real.

Otro, D. Juan Colomar Mari, del Regimiento de Infantería núm. 12, al Regimiento de Infantería núm. 61.

Otro, D. Felipe Solís Medina, del Regimiento de Infantería núm. 90, al Regimiento de Infantería núm. 27.

Otro, D. Juan Heras Cruzado, del Regimiento de Infantería núm. 20, al Regimiento de Infantería núm. 62.

Otro, D. Pedro Herrero Pardo, de agregado al Regimiento de Infantería número 32, al mismo.

Otro, D. Fausto Paredes Torón, del Regimiento de Infantería núm. 13, al Regimiento de Infantería núm. 50.

Otro, D. Faustino Cerrada Perdiguero, del Regimiento de Infantería número 13 al Regimiento de Infantería número 50.

Otro, D. René Mejuto Dorna, del Regimiento de Infantería núm. 57, al Regimiento de Infantería núm. 29.

Otro, D. Francisco Ballesteros Sánchez, del Regimiento de Infantería nú-

mero 20, a la sección de Destinos de la 52 División.

Otro, D. Sebastián Cosials Santacreu, del Regimiento de Infantería número 20, a la Academia de Infantería de Zaragoza.

Otro, D. Julián Rodríguez Castillo, del Regimiento de Infantería número 87, al Regimiento de Infantería número 28.

Otro, D. Feliciano Durán Medina, del Regimiento de Infantería número 84, al batallón Ciclista núm. 3.

Otro, D. Augusto Rubianes Pino, del Regimiento de Infantería número 57, al Regimiento de Infantería número 55.

Teniente (escala complementaria) don Leonardo Murillo Irache, de disponible forzoso en la quinta región militar, al Gobierno Militar de Menorca.

Teniente de complemento D. Marcos Salom Ferrer, del Regimiento de Infantería núm. 37, al Regimiento de Infantería núm. 9.

Alférez D. Simón Gorrón Seco, de disponible forzoso en la primera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 1.

Otro, D. Francisco Lizarán López, de disponible forzoso en la tercera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 11.

Otro, D. Celso Ruiz Gascón, de disponible forzoso en la tercera región militar, al Regimiento de Infantería número 9.

Otro, D. Amador Pintor Fernández, de disponible forzoso en la cuarta región militar, al Regimiento de Infantería núm. 65.

Otro, D. Joaquín Arjona Cruz, de disponible forzoso en la segunda región militar, al Regimiento de Infantería núm. 8.

Otro, D. Andrés Martínez Moncada, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento de Infantería número 59.

Otro, D. Pedro Chesá Carrasquer, de disponible forzoso en la cuarta región militar, al Regimiento de Infantería núm. 62.

Otro, D. José Ordóñez Escoin, de disponible forzoso en la cuarta región militar, al Regimiento de Infantería número 9.

Otro, D. Gregorio Gormedino Jimeno, de disponible forzoso en la quinta región militar, al Regimiento de Infantería núm. 52.

Otro, D. Abelardo Pampillón Orlach, de disponible forzoso en la cuarta región militar, al Regimiento de Infantería núm. 65.

Otro, D. Antonio Pérez Méndez, de disponible forzoso en la tercera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 10.

Otro, D. Feliciano Fernández González, de disponible forzoso en la octava región militar, al Regimiento de Infantería núm. 57.

Otro, D. Pilar Sierra Cerro, de disponible forzoso en la cuarta región militar, a la Academia de Infantería de Guadalajara.

Otro, D. Manuel Trigo González, de disponible forzoso en la cuarta región militar, al Regimiento de Infantería núm. 50.

Otro, D. Francisco Gallego Rubio, de disponible forzoso en la tercera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 49.

Otro, D. Félix Legazpi Rojo, de disponible forzoso en la primera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 1.

Otro, D. Alfredo Díaz Moreno, de disponible forzoso en Canarias, al batallón de Infantería independiente número 31.

Otro, D. Antonio Riquelme Cutillas, de disponible forzoso en la tercera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 11.

Otro, D. Carlos Nadal Valentín, de disponible forzoso en la sexta región militar, al Regimiento de Infantería núm. 11.

Otro, D. José Antonio Campoy Martínez, de disponible forzoso en la primera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 3.

Otro, D. Antonio Macarro García, de disponible forzoso en la primera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 3.

Otro, D. Santos Ramos Sama, de disponible forzoso en la primera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 3.

Otro, D. Manuel Cabrera Borrego, del Regimiento de Infantería número 12, al Regimiento de Infantería número 5.

Alférez, D. Gaspar Villaverde Rodríguez, de disponible forzoso en la sexta región militar, al Regimiento de Infantería núm. 24.

Otro, D. Juan Francisco Cabello Cáceres, de disponible forzoso en la tercera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 9.

Otro, D. Miguel González Andrés, de disponible forzoso en la tercera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 34.

Otro, D. Diego Lázaro Rodríguez, de disponible forzoso en la tercera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 34.

Otro, D. Ramón Fernández Menéndez, de disponible forzoso en la tercera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 34.

Otro, D. Gervasio Santos Naharro, de disponible forzoso en la primera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 3.

Otro, D. Ramón Solís González, de disponible forzoso en la quinta región militar, al Regimiento de Infantería núm. 63.

Otro, D. José Molto Seva, de disponible forzoso en la tercera región

militar, al Regimiento de Infantería núm. 58.

Otro, D. José Gutiérrez Méndez, de disponible forzoso en la quinta región militar, al Regimiento de Infantería núm. 23.

Teniente provisional (brigada efectivo) D. Graciano Sánchez Ymaz, del Regimiento de Infantería núm. 85, al Regimiento de Infantería núm. 18.

Alférez provisional (sargento efectivo) D. Salvador Martín Martín, del Regimiento de Infantería núm. 57, al Regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, D. Honorio Ovejero Alvarez, del Regimiento de Infantería núm. 57, al Regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, D. Casimiro Casquero Medina, del Regimiento de Infantería número 88, al Regimiento de Infantería núm. 28.

#### Destinados forzosos

Teniente coronel D. Casto Manzanera Holgado, de disponible forzoso en la séptima región militar, al Regimiento de Infantería núm. 19.

Otro, D. Julian Miranda Carderera, de disponible forzoso en la quinta región militar, a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 28.

Comandante D. Isaac Ovejero Munguía, de disponible forzoso en la sexta región militar, al Regimiento de Infantería núm. 62.

Otro, D. Antonio Gorrita Riera, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento de Infantería núm. 15.

Otro, D. Fulgencio Coll San Simón, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento de Infantería núm. 61.

Otro, D. Elías Antolín Heriz, de disponible forzoso en la séptima región militar, al Regimiento de Infantería núm. 26.

Otro, D. Prudencio Guzmán González, de disponible forzoso en Canarias, al Regimiento de Infantería núm. 73.

Otro, D. Enrique Gastesi Barreiro, de disponible forzoso en la primera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 41.

Otro, D. Carlos Rosal Cantarell, de disponible forzoso en la tercera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 37.

Otro, D. Laurentino Maceira Ameijeras, de disponible forzoso en la octava región militar, al Regimiento de Infantería núm. 64.

Capitán D. Francisco Fernández Grájera, de disponible forzoso en la primera región militar, al Regimiento de Infantería núm. 52.

Teniente D. Rosendo Pérez Méndez, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento de Infantería núm. 12.

Madrid, 27 de mayo de 1942.

VARELA

Como resultado del concurso anunciado por orden de 15 de abril de

1942 (D. O. núm. 86), pasan destinados a los Regimientos de Carros de Combate que se indican, los jefes y oficiales de Infantería relacionados a continuación:

#### Al Regimiento de Carros de Combate núm. 1

Teniente coronel D. Bernardo Lazcano Regifo, del Regimiento de Carros de Combate núm. 4.

Capitán D. José Herrera Marín, del Regimiento de Infantería número 1.

Capitán de complemento D. Enrique Crespo Mella, del Regimiento de Infantería núm. 76.

Teniente D. José Serret López, del Regimiento de Infantería número 13.

Otro, D. Juan Cerquella Pascuau, del Regimiento de Infantería número 82.

Alférez provisional D. Juan Rodríguez García, de agregado al Regimiento de Carros de Combate número 1.

#### Al Regimiento de Carros de Combate núm. 2

Teniente coronel D. Segundo Artillo González, del Regimiento de Infantería núm. 3.

Capitán D. Miguel Pérez Jiménez, del Regimiento de Infantería número 72.

Otro, D. Francisco López Cabrera, del Regimiento de Infantería número 6.

Capitán de complemento D. Manuel Pérez Piñal, del Regimiento de Infantería núm. 72.

Otro, D. Rafael Naranjo Morales, del Regimiento de Infantería número 6.

Teniente D. Felipe de Juan de Juan, del Regimiento de Infantería número 76.

Otro, D. Manuel Gila García, del Regimiento de Infantería núm. 72.

Alférez D. José Santiago Crespo, del Regimiento de Infantería número 54.

#### Al Regimiento de Carros de Combate núm. 3

Comandante D. José Luis Rodríguez Romera, del Regimiento de Infantería núm. 58.

Otro, D. José Gallego Serrano, de disponible forzoso en la cuarta región militar.

Capitán de complemento D. Juan Márquez García, del Regimiento de Infantería núm. 6.

Otro, D. José Martínez Lozano, del Regimiento de Infantería número 47.

Teniente D. Ramón Ferrández Martínez, del Regimiento de Infantería núm. 14.

Otro, D. Juan Dols Planells, del Regimiento de Infantería núm. 13.

**Al Regimiento de Carros de Combate núm. 4**

Capitán D. Tomás Tomé Laclaus-tra, del Regimiento de Infantería número 86.

Otro, D. Ricardo Vissiers Aizpún, del Regimiento de Infantería número 23.

Otro, D. José María Sanz Martín, del Regimiento de Infantería número 23.

Otro, D. Federico López de Oca-riz Panardict, del Regimiento de Infantería núm. 86.

Otro, D. Julio Escolá Fernández, del Regimiento de Infantería número 23.

Capitán de complemento D. Eus-taquío Ariz Vidarte, del Regimiento de Infantería núm. 24.

Teniente D. José Vela Pérez, del Regimiento de Infantería núm. 19.

Otro, D. José Alfonso Ruiz de Galarreta, del Regimiento de Infantería núm. 31.

Otro, D. Jesús Santamaría Egui-guren, del Regimiento de Infantería número 31.

Otro, D. José Albiza Garcés, del Regimiento de Infantería núm. 19.

Otro, D. Carlos Divi Font, del Regimiento de Infantería núm. 86.

**Al Regimiento de Carros de Combate núm. 5**

Teniente coronel D. Camilo Ruiz Fornells Ruiz, del Regimiento de Infantería núm. 44.

Capitán D. Cesáreo Valls Moreno, de agregado al Regimiento de Carros de Combate núm. 5.

Otro, D. Luis González Peralta, del Regimiento de Infantería número 53.

Capitán de complemento D. Pedro José Méndez Sastre, del Regimiento de Infantería núm. 71.

Otro, D. Nemesio Rodríguez Qui-roga, del Regimiento de Infantería número 71.

Otro, D. Pablo González Alcorta, del Regimiento de Infantería número 71.

Otro, D. Carlos Vivero González, del Regimiento de Infantería número 57.

Teniente D. Antonio Arregui Fil-ló, del Regimiento de Infantería número 57.

Otro, D. Atilano Jimeno Herranz, del Regimiento de Infantería número 89.

Otro, D. Herminio Gómez Almar-raz, del Regimiento de Infantería número 89.

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

A propuesta del Alto Comisario de España en Marruecos, se confirman en el destino de la Agrupación de

Mehal-las a los comandantes de In-fantería D. Antonio Invernón Legar, don Federico López del Pecho y don Antonio Gorrita Riera, actualmente en situación de disponible forzoso en Marruecos.

Madrid, 23 de mayo de 1942.

VARELA

Como resultado del concurso anun-ciado por orden de 23 de marzo último (D. O. núm. 69) para cubrir vacantes de profesorado existentes en la Aca-demia Militar de Transformación de In-fantería de Zaragoza, he designado para ocupar una de las dos de comandante profesor del primer grupo, al de dicho empleo D. Carlos Alba Navas, actual-mente destinado en el Regimiento de Infantería núm. 20, el cual efectuará su incorporación a la citada Academia con toda urgencia.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Como resultado del concurso acur-ciado por orden de 14 de marzo último (D. O. núm. 63) para cubrir en co-misión una vacante de comandante pro-fesor del tercer grupo de la Academia Militar de Transformación de Infantería de Zaragoza, he designado al de dicho empleo D. Antonio Fuentes Cascajares, destinado actualmente en el Gobierno Militar de Zaragoza, el cual efectuará su incorporación al ci-tado Centro con toda urgencia.

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

Pasan destinados al Grupo de Re-gulares de Infantería núm. 7 los co-mandantes de la propia Arma D. En-rique García Argüelles Sánchez y don Francisco Alvarez Alvarez, con destino en los Regimientos de Infantería nú-meros 19 y 36 respectivamente.

Madrid, 23 de mayo de 1942.

VARELA

Pasan destinados al Grupo de Re-gulares de Infantería núm. 3 y Gru-po de Tiradores de Infantería, respectiva-mente, los comandantes de Infantería D. Fernando Rama Cabo, del Re-gimiento de igual Arma núm. 56 y don Ramón López García, de dispo-nible forzoso en Marruecos.

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

Se designa para prestar servicio en la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S. al capitán de la escala complementaria del Arma de Infantería D. Maximiano Martínez Hernández, el cual cesa en su actual destino en el Juzgado eventual de la jurisdic-ción exenta de Toledo y Cuenca, y queda en la situación prevenida en el pá-rrafo segundo del artículo segundo del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4).

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Se destina, en concepto de agregado, a las Tropas de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado y Gene-ralísimo de los Ejércitos, al sargento de Infantería D. Juan Alonso García, que presta actualmente sus servicios en el Regimiento de Automóviles para la Re-serva General; debiendo efectuar su incorporación con toda urgencia.

Madrid, 29 de mayo de 1942.

VARELA

**Ascensos**

Se declara apto para el ascenso y se confiere el empleo de coronel, con antigüedad de 19 de mayo de 1942, en vacante producida por el retiro del coronel de la escala complementaria del Arma de Infantería D. Pablo de Peray March, al teniente coronel de la escala activa D. Antonio Alvarez Remontería, del Regimiento de Infantería núm. 45, confirmando en el mando del mismo.

Esta vacante corresponde al turno de amortización.

Madrid, 22 de mayo de 1942.

VARELA

Se declara apto para el ascenso y se confiere el empleo de coronel, con antigüedad de 26 de mayo de 1942, en vacante producida por el retiro del coronel de la escala activa del Arma de Infantería D. Juan de Ozaeta Guerra, al teniente coronel de dicha escala y Arma D. Ricardo Vil-lalba Rubio, con destino en la Es-cuela Central de Educación Física, continuando en su actual destino.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Se declara apto para el ascenso y se confiere el empleo de teniente co-

ronel, con antigüedad de 16 de mayo de 1942, en vacante producida por el fallecimiento del teniente coronel de la escala activa del Arma de Infantería D. José Casanova Miguel, al comandante de dicha escala y Arma D. Miguel Fernández Mucientes, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 1, quedando en situación de disponible forzoso en la primera región militar.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Se declara apto para el ascenso y se confiere el empleo de teniente coronel, con antigüedad de 26 de mayo de 1942, en vacante producida por el ascenso del teniente coronel de la escala activa del Arma de Infantería D. Ricardo Villalba Rubio, al comandante de dicha escala y Arma don Fernando Ozalla Menéndez-Valdés, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 14, quedando en la situación de disponible forzoso en la cuarta región militar.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid 28 de mayo de 1942.

VARELA

Por reunir las condiciones que señala la orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se confiere el empleo de comandante, con antigüedad de 6 de abril de 1942, al capitán de la escala activa del Arma de Infantería D. Luis Morente Lacomba, con destino en la segunda Legión de Tropas de Aviación, colocándose a continuación de D. Joaquín Manrique Ayúcar, quedando en la situación de disponible forzoso en la segunda región militar.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Se declaran aptos para el ascenso y se promueven al empleo de capitán, con antigüedad de 31 de marzo de 1942, a los tenientes que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

D. Francisco Andrada Vanderwilde Barraute, con destino en el Regimiento mixto de Máquinas de Acompañamiento núm. 82, continuando en el mismo.

D. Manuel Padilla Díaz, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 38, continuando en el mismo.

D. Enrique Calahorra Gandu, con destino en el Regimiento de Infantería número 24, continuando en el mismo.

D. Eustaquio Ariz Vidarte, con destino en el Regimiento de Infantería número 24, continuando en el mismo.

D. Francisco Bohorquez Navas, con destino en el Regimiento mixto de Máquinas de Acompañamiento núm. 86, continuando en el mismo.

D. Gregorio Marcotegui Azcona, con destino en el Regimiento de Infantería número 24, continuando en el mismo.

D. Antonio Caba Rubio, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 5, continuando en el mismo.

D. Antonio Pro Alonso, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 24, continuando en el mismo.

D. Juan Sequeiro Bores, con destino en el Regimiento de Infantería número 33, continuando en el mismo.

D. Pedro Antonio Rubio Miranda, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 24, continuando en el mismo.

D. Enrique Borrego Pérez, con destino en el Regimiento de Infantería número 5, continuando en el mismo.

D. Luis Carbonell de Andrés, con destino en el Regimiento mixto de Máquinas de Acompañamiento núm. 85, continuando en el mismo.

D. Manuel Rivera López, con destino en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 7, continuando en el mismo.

D. Luis Oleaga Ruiz de Azúa, con destino en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 9, continuando en el mismo.

D. Norberto Gutiérrez Aragón, con destino en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 9, continuando en el mismo.

D. Francisco Antonio Baena Vallejo, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 5, continuando en el mismo.

D. Francisco Vida Bellido, con destino en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 7, continuando en el mismo.

D. Ricardo López Huiaci, con destino en el Grupo de Regulares de Infantería número 9, continuando en el mismo.

D. Juan Ballesteros Barahona, con destino en el Regimiento de Infantería número 5, continuando en el mismo.

D. Pedro Pérez de las Casas, con destino en el Regimiento de Infantería número 47, continuando en el mismo.

D. Martín Gallego Roselló, con destino en el Regimiento mixto de Máquinas de Acompañamiento núm. 85, continuando en el mismo.

D. Francisco Fernández Durán, con destino en el Regimiento de Infantería número 7, continuando en el mismo.

D. Fernando Pérez de Sevilla, con destino en el Regimiento de Infantería número 7, continuando en el mismo.

D. José Luis Bianchi de Obregón, con destino en el Regimiento de Infantería número 7, continuando en el mismo.

D. Angel Arroyo Méndez, con destino en el Regimiento mixto de Máquinas de Acompañamiento núm. 87, continuando en el mismo.

D. Arturo Rodríguez Martín, con destino en el Regimiento de Infantería número 38, continuando en el mismo.

D. José Espejo Reinoso, con destino en el Grupo de Regulares de Infantería número 7 y en comisión en el Regimiento de Infantería núm. 39, continuando en dicha comisión.

D. Joaquín Sánchez Vargas, con destino en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 7, continuando en el mismo. Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

Se declara aptos para el ascenso y se promueven al empleo de capitán, con antigüedad de 31 de marzo de 1942, a los tenientes que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

D. José Adrián Aguas, con destino en el Regimiento de Infantería número 39, continuando en el mismo.

D. Miguel Puertas Fernández, con destino en el Regimiento mixto de Máquinas de Acompañamiento número 90, continuando en el mismo.

D. Antonio Alvarez Fernández, agregado para haberes al Regimiento de Infantería núm. 32, continuando en dicha situación.

D. Eduardo Blanco Rodríguez, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 39, continuando en el mismo.

D. José Manuel Ordás Rodríguez, agregado para haberes al Regimiento de Infantería núm. 32, continuando en dicha situación.

D. Manuel Iñiguez Galíndez, agregado para haberes al Regimiento de Infantería núm. 1, continuando en dicha situación.

D. Evaristo Escalera Suárez, agregado para haberes al Regimiento de Infantería núm. 32, continuando en dicha situación.

D. Mariano Genis Fontana, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 21, continuando en el mismo.

D. José Díez de Ulzurrun Laría, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 1, continuando en el mismo.

D. Angel Hernández Doncel, con destino en el batallón independiente de Infantería núm. 33, continuando en el mismo.

D. Antonio Rebullida Mir, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 50, continuando en el mismo.

D. Crescencio Olías Barneras, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 39, continuando en el mismo.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Por reunir las condiciones que determina la orden de 5 de abril de 1938 (B. O. núm. 532) y con arreglo a la or-

den de 30 de agosto del citado año (B. O. núm. 67) e instrucciones complementarias, se asciende al empleo de teniente provisional del Arma de Infantería, con la antigüedad de 29 de noviembre de 1938, al alférez de dicha escala y Arma D. Serafin López Díaz, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 5.

Madrid, 27 de mayo de 1942.

VARELA

Por haber cumplido las condiciones de efectividad exigidas en las normas complementarias de 16 de enero de 1941 al decreto de 18 de agosto de 1936 (B. O. núm. 8), se confiere el empleo de brigada, con antigüedad de 20 de marzo de 1937, al sargento de Infantería, del Regimiento núm. 52, D. Antonio Sánchez Sánchez, colocándose entre D. Alfonso Galaín Bombín y D. Jaime Serra Riutort, quedando en situación de disponible forzoso en la quinta región militar.

Madrid, 23 de mayo de 1942.

VARELA

En virtud de lo dispuesto por Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, resuelta la causa que como procedentes de territorio liberado les ha sido instruida y extinguida la sanción impuesta, se reintegran a la escala activa y se les confiere el empleo de brigada, con la antigüedad de 20 de marzo de 1937, a los sargentos del Arma de Infantería D. Victoriano García Gil y don Antonio Herrarte Jiménez, quedando disponibles forzosos en la primera región militar y perdiendo en la escala de su clase, el primero, veintiocho puestos y el segundo, cincuenta y seis, con arreglo a la ley de 10 de marzo de 1939 (B. O. núm. 74) y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de junio de 1942.

Madrid, 23 de mayo de 1942.

VARELA

## CABALLERIA

### Ascensos

Se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo inmediato, con antigüedad de 27 de mayo de 1942, en vacante producida por el retiro del coronel de la escala complementaria del Arma de Caballería D. José Valle Ortega, al teniente coronel D. Ernesto Fernández Maquieira y Rodríguez, con destino en el Regimiento mixto de Caballería núm. 19, quedando en si-

tuación de disponible forzoso en Marruecos.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo inmediato, con antigüedad de 27 de mayo de 1942, en vacante producida por el ascenso del teniente coronel del Arma de Caballería D. Ernesto Fernández Maquieira y Rodríguez, al comandante D. Gregorio Ferrer Dans, con destino en el Estado Mayor del Ejército.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Por reunir las condiciones que determina la orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), y disposiciones complementarias, se declara apto para el ascenso y se le confiere el empleo inmediato superior, con la antigüedad de 18 de marzo de 1938, al comandante de la escala complementaria del Arma de Caballería, jefe del batallón de Trabajadores núm. 43, don Ricardo Chicote Arcos, colocándose en la escala de su empleo entre don Joaquín Asenjo Espinosa y don José Sevillano Cousillas, quedando en situación de disponible forzoso en la cuarta región militar.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo inmediato, con antigüedad de 27 de mayo de 1942, en vacante producida por el ascenso del comandante del Arma de Caballería don Gregorio Ferrer Dans, al capitán don Juan Botana Rose, con destino en el Regimiento núm. 4 de la División de Caballería, quedando en situación de disponible forzoso en la primera región militar.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

En virtud de lo dispuesto por Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y resuelta sin responsabilidad la información que como procedente de territorio liberado le ha sido instruida, se confiere el empleo inmediato superior, con la antigüedad de 20 de marzo de 1937, al

teniente del Arma de Caballería don Angel Díaz González, colocándose en la escala entre D. Fernando Herrejón Vázquez y D. Luis Martín Fernández, y quedando en situación de disponible forzoso en la sexta región militar.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Se declaran aptos para el ascenso y se promueven al empleo inmediato superior, con la antigüedad de 31 de marzo de 1942, a los tenientes del Arma de Caballería que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

D. Felicísimo Aguado Trigueros, del Regimiento núm. 5 mecanizado de la División de Caballería, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. José Arantegui Mochales (capitán de complemento), del Regimiento mixto de Caballería núm. 15, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. José María Miró de Santos, del Grupo de Regulares de Caballería número 1, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Jesús Gómez López, del Regimiento núm. 1 de la División de Caballería, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Natalio Mora Requejo, del Regimiento núm. 5 mecanizado de la División de Caballería, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Alfonso Ruiz de Aguirre de la Torre, del Regimiento núm. 3 mecanizado de la División de Caballería, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Luis Sánchez Costa, del Regimiento núm. 5 mecanizado de la División de Caballería, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Andrés López del Hierro Marín, del Regimiento núm. 1 de la División de Caballería, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Teódulo García Gallo, del Regimiento mixto de Caballería número 17, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. José Ibarra Zayas (capitán de complemento), del Regimiento número 1 de la División de Caballería, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Manuel de Montoto-Valero, del Regimiento núm. 5 mecanizado de la División de Caballería, en plaza de

superior categoría, — confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Rafael Herrero Jabat, del Regimiento mixto de Caballería número 18, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Por reunir las condiciones que determina la orden de 12 de abril de 1938 (B. O. núm. 540), se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad de 28 de noviembre de 1937, al teniente de complemento del Arma de Caballería, licenciado, D. Juan Manuel Borrero Delgado, continuando en dicha situación.

Madrid, 29 de mayo de 1942.

VARELA

Por reunir las condiciones que determina la orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se declaran aptos para el ascenso y se promueven al empleo inmediato superior, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los alféreces del Arma de Caballería que a continuación se relacionan, colocándose en el puesto que se señala y continuando en sus actuales destinos:

D. Honorato Gómez García, del Regimiento mixto de Caballería núm. 15, con antigüedad de 18 de agosto de 1939 colocándose a continuación de D. Juan Cabrera Sánchez.

D. Cayetano Pelegrín Santos, del Regimiento mixto de Caballería núm. 20, con antigüedad de 1 de abril de 1940, colocándose a continuación de D. Jacobo Sánchez Rodríguez.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Por reunir las condiciones que determina el artículo 456 del vigente Reglamento de Reclutamiento, se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo inmediato, con antigüedad de 3 de mayo de 1940, al alférez de complemento del Arma de Caballería D. Manuel Nicolás Holgado, con destino en el Regimiento mixto de Caballería número 13, continuando en el mismo.

Madrid, 29 de mayo de 1942.

VARELA

### Destinos

Como resultado del concurso anunciado por orden de 8 de abril último (D. O. núm. 80), para cubrir dos vacantes de comandante delegado de Cría

Caballar de las provincias de Valencia y Castellón, dependiente del tercer Depósito de Sementales y de las provincias de La Coruña, Lugo y Pontevedra, del octavo Depósito, he designado para las mismas a los de dicho empleo del Arma de Caballería D. Joaquín Calvo Frexes y D. Juan de Arizón y Mejía, disponible forzoso en la tercera región militar y juez eventual de la Jurisdicción exenta de Vizcaya, respectivamente.

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

Queda sin efecto el destino en comisión a la Agrupación de Mehal-las publicado el día 7 del actual (D. O. número 105), del teniente de Caballería D. Santiago Montoto Valero, continuando en su anterior destino.

Madrid, 29 de mayo de 1942.

VARELA

Se destina al Escuadrón de Caballería marroquí de las Tropas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, en vacante de plantilla al teniente de Caballería D. Ricardo Oñate de Pedro, que presta actualmente sus servicios en el Regimiento mixto núm. 11 del Arma expresada; debiendo efectuar su incorporación con toda urgencia.

Madrid, 29 de mayo de 1942.

VARELA

## ARTILLERIA

### Ascensos

Se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo inmediato, con antigüedad de 9 de mayo de 1942, en vacante producida por el fallecimiento del coronel de la escala activa del Arma de Artillería D. Alfonso Barra Camer al teniente coronel de dicha escala y Arma D. Francisco Mariñas Gallego con destino en la Maestranza de Artillería de Barcelona, quedando en situación de disponible forzoso en la cuarta región militar.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

Se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo inmediato, con antigüedad de 9 de mayo de 1942, en vacante producida por el ascenso del teniente coronel de la escala activa del Arma de Artillería D. Francisco Mariñas Gallego, al comandante de dicha escala y Arma D. Fernando de Lecea y Grijalba, con destino en el Regimen-

to de Artillería núm. 35, quedando en situación de disponible forzoso en Balearés.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

Se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo inmediato, con antigüedad de 9 de mayo de 1942, en vacante producida por el ascenso del comandante de la escala activa del Arma de Artillería D. Fernando de Lecea y Grijalba, al capitán de dicha escala y Arma D. Ramón Moñío Rodríguez, con destino como Profesor en la Academia del Arma, continuando en comisión en la citada Academia, hasta fin de curso.

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

Se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 31 de marzo de 1942, a los tenientes efectivos del Arma de Artillería que a continuación se relacionan, colocándose en la escala en los puestos que se indican, quedando en la situación que también se expresa:

D. Manuel Mateo Arenzana, con destino en el Regimiento núm. 11, entre D. Francisco Garicano Goñi y don Emilio Martín González, quedando confirmado en su actual destino.

D. Luis Beltrami López Linares, con destino en el Regimiento núm. 1, entre D. José Manuel Martínez Barde y don Luis Cámara Molina, quedando confirmado en su actual destino.

D. José María Bourgón López Doriga, con destino en el Regimiento número 25, entre D. Julio Esteban Ascensión y D. Severiano Agud Morales, quedando confirmado en su actual destino.

D. Julio Felgu Bordey con destino en el Regimiento núm. 35, entre don Carlos Álvarez Zalba y D. Gregorio Gutiérrez González, quedando confirmado en su actual destino.

D. Manuel Jimeno Prada, con destino en el Regimiento núm. 6, entre don Jesús Briones Merino y D. Antonio Feljoo Esquivias, quedando confirmado en su actual destino.

D. Luis Charlen García, con destino en el Grupo de Artillería de costa del Cantábrico, entre D. José Urtubia Ramírez y D. Alfonso Durán Marquina, quedando confirmado en su actual destino.

D. Manuel Barón Mora Figueroa, con destino en el Regimiento núm. 23, entre D. Fernando Planas Utrilla y don Faustino Rodríguez de Viguri Gil, quedando confirmado en su actual destino.

D. Rafael Pajaron Pajaron, con destino en el Regimiento núm. 13, entre

don Joaquín Sánchez Gabriel y don Marcos Mantero Franco, quedando confirmado en su actual destino.

D. Francisco Cantero García Arenal, con destino en el Regimiento núm. 11, entre D. Gonzalo Goyás Encina y don Rafael Moreno Tortajada, quedando en situación de disponible forzoso en la primera región militar, continuando agregado para haberes a dicho Regimiento.

D. Rafael Moreno Tortajada, con destino en el Regimiento núm. 18, entre D. Francisco Cantero García Arenal y D. Pedro García Chamorro, quedando en situación de disponible forzoso en la tercera región militar, continuando agregado para haberes a dicho Regimiento.

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

Por reunir las condiciones exigidas en la orden de 5 de abril de 1938 (B. O. núm. 532), se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 1 de julio de 1938, al alférez de complemento del Arma de Artillería don Manuel Martínez de Lejarza, con destino en el Regimiento núm. 43.

Madrid, 29 de mayo de 1942.

VARELA

### Destinos

Para cubrir vacantes anunciadas por orden de 11 de mayo de 1942 (D. O. núm. 107), pasan a servir los destinos de provisión normal que a continuación se indican, los jefes del Arma de Artillería que se relacionan, debiendo los que se encuentren destinados en las guarniciones de Baleares, Canarias y territorio de África continuar en las mismas unidades hasta la incorporación de los que han de sustituirles:

#### DESTINADOS VOLUNTARIOS

Teniente coronel D. Luis de Salas Bonal, del Regimiento núm. 32, al Regimiento núm. 63.

Comandante D. Vicente Pérez de Sevilla y Ayala, del Regimiento número 75 (segundo Grupo), al Regimiento núm. 61.

Otro, D. Sebastián Feliú Blanes, del Regimiento núm. 5, a la Jefatura de Artillería de Baleares.

Otro, D. Luis Beotas Sarraís, de disponible forzoso en la sexta región militar, al Regimiento núm. 46.

Otro, D. Vicente García-Menacho Atarch, de disponible forzoso en la tercera región militar, al Regimiento núm. 62.

Otro, D. Carlos Mora Regil, de disponible forzoso en Marruecos, al Grupo independiente de Artillería antiaérea de Marruecos.

#### DESTINADOS FORZOSOS

Comandante D. Máximo García-Bernardo Sala, de disponible forzoso en la primera región militar, al Regimiento núm. 23.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Declarado desierto el segundo concurso anunciado por orden de 7 de marzo último (D. O. núm. 57) para cubrir una vacante de jefe o capitán de Artillería, traductor y encargado de la biblioteca de la Escuela de Aplicación y Tiro del Arma (Sección de Campaña), en armonía con lo dispuesto en el artículo cuarto de la orden de 3 de julio de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 148), he designado para ocuparla, con carácter forzoso, al comandante D. José María Barrera Campos, actualmente destinado en la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Queda anulado el destino a la Academia Militar de Transformación de Artillería del capitán del Arma don Pablo Henrranz Yuste, publicado en la orden de 4 de marzo último (D. O. núm. 55).

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

Queda sin efecto el destino del capitán de Artillería D. Leopoldo A. Gandarias Amillategui al Regimiento núm. 3, por orden del 9 de mayo de 1942 (D. O. núm. 107), continuando como alumno de la Escuela Politécnica del Ejército, con arreglo a la orden del 20 de enero de 1942 (D. O. núm. 16).

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Con arreglo al artículo 12 de la orden de 3 de julio de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 148), se destina, con carácter forzoso, al Regimiento de Artillería núm. 34, al teniente del Arma D. Francisco de Albiñana Gayán, del Regimiento de Artillería núm. 24.

Madrid, 29 de mayo de 1942.

VARELA

#### Ascensos honoríficos

En atención a los relevantes servicios prestados durante la Guerra Nacional por el teniente de Artillería D. Benito Otero Casado, retirado extraordinario, y de acuerdo con lo

informado por el Capitán General de la segunda región, se le concede el empleo honorífico de capitán, con arreglo a lo que se dispone en la ley de 7 de octubre de 1939 (D. O. número 10) y en la orden ministerial de 9 de febrero de 1940 (D. O. número 35).

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA.

## INGENIEROS

### Destinos

Como resultado del concurso anunciado por orden de 20 de abril último (D. O. núm. 90) para cubrir vacantes existentes en la primera sección de la Dirección General de Transportes de este Ministerio (Ferrocarriles), he designado a los jefes, actualmente destinados en la mencionada Dirección General, que a continuación se relacionan:

Para la plaza de teniente coronel o comandante secretario de la Jefatura de la expresada Sección, al comandante de Ingenieros D. Rafael Ravena de Almagro.

Para la plaza de comandante jefe del Negociado de Obras de la misma, al comandante de Ingenieros D. Lorenzo García Cabezón.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Como resultado del concurso anunciado por orden de fecha de 22 de abril último (D. O. núm. 90), para cubrir la vacante de jefe del segundo batallón de la Agrupación de batallones de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, he designado para ocuparla al comandante de Ingenieros don José Espada Cruz, actualmente destinado en la cuarta Comisión Regional de Movilización Industrial (Barcelona), el cual se incorporará a su nuevo destino en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

Desiertos los segundos concursos anunciados por órdenes de 9 de septiembre y 14 de noviembre de 1941 (D. O. núms. 202 y 259), para cubrir vacantes de profesorado existentes en la Academia Militar de Transformación de Ingenieros y en armonía con lo dispuesto en el artículo cuarto de la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. número 148), y apartado primero de la orden de 18 de septiembre del mismo

año (D. O. núm. 212), he designado para ocupar las que se indican, con carácter forzoso en comisión, al jefe y oficiales de dicha Arma, que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su incorporación a la citada Academia, con toda urgencia:

Comandante D. Pedro Benell Aldoma, del batallón de Transmisiones del cuarto Cuerpo de Ejército, profesor del cuarto grupo.

Capitán D. Julián Relanzón Echevarría, del Centro de Transmisiones, profesor del tercer grupo.

Otro, D. Rafael Uceda Losada, del Regimiento mixto de Ingenieros del octavo Cuerpo de Ejército, profesor del cuarto grupo.

Otro, D. Aurelio Cortecedo Martínez, del Grupo mixto de Ingenieros número 3, profesor del cuarto grupo.

Otro, D. José Luis Josa Castells, del Regimiento mixto de Ingenieros del noveno Cuerpo de Ejército, profesor del quinto grupo.

(Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Para cubrir vacantes anunciadas por orden de 9 de mayo de 1942 (D. O. núm. 106), pasan a servir los destinos de provisión normal que a continuación se indican los suboficiales del Arma de Ingenieros que se relacionan, debiendo, los que se encuentran destinados en las guarniciones de Baleares, Canarias y territorios de Africa, continuar en las mismas Unidades hasta la incorporación de los que han de sustituirles:

#### *Destinados voluntarios*

Brigada D. Manuel Fraga Rodríguez, de agregado en el Regimiento de Transmisiones de Ejército, al mismo.

Brigada provisional D. José González Urbano, del Regimiento mixto de Ingenieros del IV Cuerpo de Ejército, al Regimiento de Transmisiones para Aviación.

Sargento de la reserva D. Victoriano Tolosana Garcés, del Regimiento de Transmisiones de Ejército, al Regimiento de Transmisiones para Aviación.

Sargento provisional D. Pedro Gutiérrez Martínez, del Regimiento de Fortificación núm. 2, al Regimiento de Transmisiones para Aviación.

Otro, D. Antonio Casado Pastora, del Regimiento de Fortificación número 2, al Regimiento de Transmisiones para Aviación.

Otro, D. Francisco Fernández Míguez, del Regimiento de Fortificación núm. 5, al Regimiento de Transmisiones para Aviación.

Otro, D. Adrián Martínez García, del Regimiento de Fortificación número 2, al Regimiento de Transmisiones para Aviación.

Otro, D. José Pastor de la Puente, del Regimiento de Fortificación número 5, al Regimiento de Transmisiones para Aviación.

Otro, D. Manuel Linares Trillo, del Regimiento de Fortificación número 2, al Regimiento de Transmisiones para Aviación.

Otro, D. Antonio Prado Villanueva, del batallón de Transmisiones del IV Cuerpo de Ejército, al Regimiento de Transmisiones para Aviación.

Otro, D. Julio Prieto González, del batallón de Transmisiones del IV Cuerpo de Ejército, al Regimiento de Transmisiones para Aviación.

Otro, D. Restituto Gatón Molledo, del Regimiento de Fortificación número 3, al Regimiento de Transmisiones para Aviación.

Otro, D. Manuel López Ríos, del Regimiento de Fortificación número 2, al Regimiento de Transmisiones para Aviación.

Otro, D. Cristóbal del Río Martín, de agregado en el Regimiento de Transmisiones para Aviación, al mismo.

Otro, D. José María Pasarán Rodríguez, del Regimiento de Fortificación núm. 2, al Regimiento de Transmisiones de Ejército.

Otro, D. Manuel Escudero González, del Regimiento de Fortificación núm. 2, al batallón de Transmisiones del I Cuerpo de Ejército.

Otro, D. José Planas Orell, del Regimiento de Fortificación número 5 al Grupo mixto de Ingenieros número 2.

Otro, D. Juan García Saavedra, del Regimiento de Fortificación número 5, al Grupo mixto de Ingenieros núm. 4.

Otro, D. Manuel Pozuelo González, del Regimiento de Fortificación número 5, al Grupo mixto de Ingenieros núm. 4.

Otro, D. Máximo Gallo Espinosa, del Regimiento de Fortificación número 2, a la Academia de Ingenieros.

#### *Destinados forzosos*

Brigada D. Francisco Avilés Martínez, de agregado en la Agrupación de batallones de Zapadores Ferroviarios, al Regimiento mixto de Ingenieros del I Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Sacramento Díaz Haces, de agregado en el Regimiento de Fortificación núm. 3, al Regimiento mixto de Ingenieros del IV Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Valentín González Cordero, de agregado en el Regimiento mixto de Ingenieros del VII Cuerpo de Ejército, al Regimiento mixto de Ingenieros del VI Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Felipe Crespo Martínez, de agregado en el batallón de Transmisiones del X Cuerpo de Ejército, al Regimiento de Fortificación número 4.

Otro, D. Luis Jiménez Parra, de agregado en el Regimiento mixto de Ingenieros del VIII Cuerpo de Ejército, a la Academia de Ingenieros.

Sargento de la reserva D. Julio Bonafoz Rodríguez, de agregado en el Grupo de Automóviles del II Cuerpo de Ejército, al Regimiento de Fortificación núm. 4.

Sargento provisional D. Urbano Rodríguez Lorenzo, del batallón disciplinario de Soldados Trabajadores número 35, al Regimiento de Fortificación núm. 4.

Otro, D. José Martín Rodríguez, del batallón disciplinario de Soldados Trabajadores núm. 2, al Regimiento de Fortificación núm. 4.

Otro, D. Pablo Herranz Herranz, del batallón disciplinario de Soldados Trabajadores núm. 10, al Regimiento de Fortificación núm. 4.

Otro, D. Manuel Villegas Ortega, del batallón disciplinario de Soldados Trabajadores núm. 10, al Regimiento de Fortificación núm. 4.

Otro, D. José Miranda Reguera, del batallón disciplinario de Soldados Trabajadores núm. 10, al Regimiento de Fortificación núm. 4.

Otro, D. Joaquín González Torres, de disponible forzoso en Canarias, al Regimiento de Fortificación número 5.

Otro, D. Miguel Martín López, de agregado en el Regimiento de Transmisiones para Aviación, al mismo.

Otro, D. José Artigas Aparicio, de agregado en el Regimiento de Transmisiones de Ejército, al mismo.

Otro, D. Antonio Pena Maragato, de disponible forzoso en la octava región, a la Academia de Ingenieros.

Madrid, 29 de mayo de 1942.

VARELA

## MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

### Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo tercero del vigente Reglamento del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares de 5 de abril de 1933 (C. L. núm. 159), se concede el ascenso al empleo inmediato a los jefes y oficiales relacionados a continuación, con la antigüedad que a cada uno se le señala:

Comandante D. Francisco Montero Fernández, a teniente coronel, con la de 2 de mayo de 1942.

Otro, D. Manuel Tejel Tejel, a teniente coronel, con la de 15 de mayo de 1942.

Teniente D. Silvestre Cordero

Sánchez, a capitán, con la de 6 de mayo de 1942.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

Por reunir las condiciones que determina al artículo tercero del vigente Reglamento del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares de 5 de abril de 1933 (C. L. núm. 159), se concede el ascenso a sueldo de capitán al que lo tenía de teniente, Sidi Mohamed El Ardani núm. 116, con la antigüedad de 21 de mayo de 1942.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

### Destinos

Con arreglo al concurso de 12 de marzo de 1942 (D. O. núm. 61), pasa destinado a prestar sus servicios a la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria de Madrid, el capitán de Infantería D. Antonio Topete Urrutia, que ha cesado como «Mutilado Potencial», cuya clasificación le fué concedida por orden de 11 de abril de 1940 (D. O. núm. 94), y haberlo sido definitivamente con la de «Mutilado Útil», con fecha 13 de mayo de 1942, debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Militar correspondiente a su destino, con derecho a los beneficios que señala la orden de concurso de 5 de julio de 1939 (B. O. número 540).

Madrid, 22 de mayo de 1942.

VARELA

## INTENDENCIA

### Destinos

Se designa para la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Cuartel General de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S. al comandante de Intendencia D. Enrique Rodríguez Gutiérrez, actualmente en situación de disponible forzado, por ascenso, en Tetuán.

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

Para cubrir la vacante de libre elección de jefe de la Sección Administrativa existente en la Jefatura del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas, he designado para ocuparla al comandante de Intendencia D. Eufasio Juste de Santiago, actualmente destinado en la Jefatura de Derechos y Propiedades de Madrid, el cual deberá efectuar su incorporación a su nuevo destino en el plazo de diez días contados a partir de la fecha de la publicación

de esta orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

Como consecuencia del anuncio de vacantes publicado por orden de 6 de mayo de 1942 (D. O. núm. 103), pasan a servir los destinos de provisión normal que se indican, los jefes y oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

#### DESTINADOS VOLUNTARIOS

Capitán D. Erculiano Esteban Matilla, del Depósito y Servicios de Intendencia de Soria, al Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

Otro, D. José Gutiérrez Alfonso, de disponible forzado en Canarias, por ascenso, a la Comandancia de Obras y Fortificaciones de Ingenieros de Canarias.

Teniente provisional D. Antonio Castro Vidal, del Grupo de Tropas de Intendencia núm. 1, a la Pagaduría Militar de Haberes de La Coruña.

Alférez de complemento D. Juan Azorín González-Moro, de disponible en Baleares, por ascenso, al Grupo de Tropas de Intendencia núm. 3.

#### DESTINADOS FORZOSOS

Teniente coronel D. Vicente Valiente Sacchi, de disponible forzado en la primera región, por ascenso, a la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército del Guadarrama.

Comandante D. José Medina López, de disponible forzado en la primera región, por ascenso, a la Jefatura de los Servicios de Intendencia de Canarias.

Teniente D. Antonio Alastrue Fortuño, del Grupo de Tropas de Intendencia núm. 6, a la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros, en comisión.

Otro, D. Gregorio Alonso Muñoz, del Grupo de Tropas de Intendencia número 6, a la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros, en comisión.

Otro, D. Marcelino Balbás Cantero, del Grupo de Tropas de Intendencia número 6, a la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros, en comisión.

Otro, D. Pablo Campos Manrubia, del Grupo de Tropas de Intendencia número 8, a la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros, en comisión.

Otro, D. Angel Baños Merino, del Grupo de Tropas de Intendencia número 7, a la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros, en comisión.

Alférez de complemento D. Enrique Robles Sanz, del Grupo de Tropas de Intendencia núm. 4, a la Inspección

de Campos de Concentración de Prisioneros, en comisión.

Otro, D. Antonio Campos Muñoz, de disponible en la cuarta región, por ascenso, a la Pagaduría Militar de Haberes de Larache.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

### Ascensos

Se declara aptos para el ascenso y se promueve al empleo inmediato superior, con antigüedad de 31 de marzo de 1942, a los tenientes de Intendencia que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

D. Alfonso Prada Jiménez, de la Delegación en Río de Oro del Gobierno Político Militar de los Territorios de Iní y Sahara, a situación de disponible forzado en Canarias.

D. Agustín Muñoz Vázquez, del Gobierno Político Militar de los Territorios de Iní y Sahara, a situación de disponible forzado en Ceuta.

D. Adolfo de la Peña García, del Grupo de Tropas de Intendencia número 7, a situación de disponible forzado en la séptima región.

D. Agustín Rodríguez Bermejo, del Grupo de Tropas de Intendencia número 8, a situación de disponible forzado en la octava región.

D. José Abad Labarta, del Grupo de Tropas de Intendencia núm. 8, a situación de disponible forzado en la octava región.

D. Juan Pardo Pardo, del Grupo de Tropas de Intendencia núm. 8, a situación de disponible forzado en la octava región.

D. Antonio Blázquez Benito, del Parque de Intendencia de Valencia, a situación de disponible forzado en la tercera región.

D. Enrique Briz Armengol, del Grupo de Tropas de Intendencia núm. 3, a situación de disponible forzado en la tercera región.

D. José Manzanedo Duque, de la Fábrica de Artillería núm. 2, a situación de disponible forzado en la sexta región.

D. Luis Esbert Soler, de la Pagaduría Militar de Haberes de Melilla, a situación de disponible forzado en Melilla.

D. José Palomo Herrera, del Grupo de Tropas de Intendencia núm. 2, a situación de disponible forzado en la segunda región.

D. Santiago Clavero Lahoz (capitán de complemento), del Grupo de Tropas de Intendencia núm. 7, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Santiago Terragó Pérez, de la Pagaduría Militar de Haberes de Barcelona, en plaza de superior categoría, confirmándosele en el mismo destino de plantilla.

D. Pedro Sáenz de Miera Valbuena, del Grupo de Tropas de Intendencia número 8, a situación de disponible forzoso en la octava región.

D. Luis Guisjarro Ajero, de la Pagaduría Militar de Haberes de Ceuta, a situación de disponible forzoso en Ceuta.

D. Tiburcio Sánchez Sevilla, del Grupo de Tropas de Intendencia número 1, a situación de disponible forzoso en la primera región.

D. Emilio Hernández Ruiz, del Parque de Intendencia de Badajoz, a situación de disponible forzoso en la primera región.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

## SANIDAD MILITAR

### Destinos

Desierto el concurso anunciado por segunda vez por orden de 28 de marzo de 1942 (D. O. núm. 73), para cubrir una vacante de teniente coronel médico existente en la Jefatura de los Servicios de Sanidad, he designado para ocuparla, con carácter forzoso, al de dicho empleo don Sebastián Monserrat Figueras, actualmente Director del Hospital Militar de Bilbao, el cual deberá efectuar su incorporación a su nuevo destino en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

Desierto el segundo concurso anunciado por orden de 12 de diciembre de 1941 (D. O. núm. 279) para cubrir vacantes de profesorado en la Academia de Sanidad Militar y en armonía con lo dispuesto en el artículo cuarto de la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. núm. 148) y apartado primero de la orden de 18 de septiembre del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 212), he designado para ocupar la de comandante médico, Profesor del tercer Grupo, con carácter forzoso, al de dicho empleo don Emiliano Aguilera Fernández, actualmente disponible forzoso en la primera región militar, el cual efectuará su incorporación a la citada Academia con toda urgencia.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

## FARMACIA MILITAR

### Ascensos

Con arreglo a lo dispuesto en la regia octava de la orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo superior inmediato,

con antigüedad de 28 de junio de 1940, al subinspector farmacéutico de segunda D. Nicolás Gutiérrez del Alamo y García, jefe de Farmacia del Ejército de Marruecos, colocándose a continuación de D. Rafael Roldán Guerrero y quedando en situación de disponible forzoso en Marruecos.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

## VETERINARIA MILITAR

### Destinos

Para cubrir una vacante de veterinario mayor existente en el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria, he designado para ocuparla como agregado en plaza de inferior categoría, al subinspector veterinario de segunda don Salvador González Martínez, disponible forzoso en la primera región.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

He designado jefe de la tercera Unidad de Veterinaria al veterinario mayor D. Carlos Salgues Rubido, en situación de disponible forzoso en la octava región militar.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

### Ascensos

Por reunir las condiciones que señala la orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se declara apto para el ascenso y se le confiere el empleo de veterinario mayor, con antigüedad de 28 de junio de 1940, al veterinario primero del Cuerpo de Veterinaria Militar D. Pedro Carda Gómez, en situación de disponible forzoso en la primera región, colocándose entre D. Miguel Gorrias Mestres y D. Javier Fernández Losada, continuando en la expresada situación hasta que le corresponda ser colocado.

Madrid, 26 de mayo de 1942.

VARELA

## OFICINAS MILITARES

### Ascensos

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y resuelta sin responsabilidad la información que, como precedente de territorio liberado, le ha sido instruida, se reintegra al lugar del escalafón que le corresponde y se le confiere el empleo inmediato superior, con antigüedad de 28 de junio de 1940, al oficial segundo del Cuerpo de Oficinas Militares D. Rafael Pérez Conde, colocándose a continuación de D. Andrés Fernández Toro y quedando en situación

de disponible forzoso en la primera región militar.

Madrid, 28 de mayo de 1942.

VARELA

## MUSICAS MILITARES

### Ascensos y destinos

Como resultado de las oposiciones celebradas para cubrir las vacantes de brigadas, sargentos y cabos músicos, anunciadas en las órdenes de 18, 24 y 31 de marzo último (DIARIOS OFICIALES núms. 72, 67 y 80), se promueve a dichos empleos y se destina a las músicas que se indican al personal aprobado que figura a continuación, con antigüedad y efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de junio:

#### A LA MÚSICA DE LA DIVISIÓN 22

##### A brigada músico

D. Manuel Alfonso Bueno, sargento músico de la División 32, saxofón contralto mi b.

D. Juan Hernández Ródenas, cabo músico de la misma trompeta do.

D. Emilio Moreno Roca, cabo músico de la División 32, trompeta si bemol.

D. Juan García Carrasco, sargento músico de la División 12, bajo.

##### A sargento músico

D. Vicente Villalvilla Fernández, cabo músico de la misma, requinto la b.

D. José Escalona Campos, cabo músico de la misma, clarinete si b.

D. Francisco Martínez Navas, educando de la música de La Legión, clarinete si b.

D. Julián Tabales Olivera, cabo músico de la División 21, saxofón soprano si b.

D. José Ruiz Molina, educando de la música de la misma, saxofón tenor si b.

D. Zacarías del Solar Santos, cabo músico de la División 62, trompa.

D. Antonio Chaves Roper, educando de la música de la misma, trompa.

D. Jesús Vicente de la Iglesia, cabo músico de la misma, trombón contralto mi b.

D. Santiago Fernández Maraver, cabo músico de la misma, baritono si b.

D. Manuel Díaz Gago, cabo músico de la División 12, fiscorno soprano mi b.

D. José Domingo García, cabo músico de la División 23, timbales-redoblante.

##### A cabo músico

Juan Hernández Cayuela, educando de la música de la misma, trompeta.

Antonio Pichoto Peralta, educando de la música de la División número 12, oboven.

Pedro Gámez Labrador, educando de la música de la misma, trombón contralto mi b.

Juan Bautista Félix Martí, soldado de la División 22, fagot.

Rafael Rubio García, educando de la música de la misma, caja.

A LA MUSICA DE LA DIVISION 23

*A brigada músico*

D. José Callejón Cuadra, sargento músico de la misma, bombardino.

D. Gregorio Rodríguez Colomo, sargento músico de la División 12, requinto.

D. José Alarcón Pérez, sargento músico de la Academia de Artillería, bajo.

*A sargento músico*

D. Antonio Abellán Velasco, educando de la música de la misma, requinto la b.

D. Genaro Talens Hidalgo, educando de la música de la misma, clarinete si b.

D. Camilo Contreras Muñoz, educando de la música de la División 13, clarinete si b.

D. Eduardo Guerrero Ortiz, educando de la música de la misma, clarinete si b.

D. Fidel Gómez López, cabo músico de la División 21, clarinete si b.

D. Amancio de la Cruz García, cabo músico de la División 32, trombón tenor.

D. Manuel García Fernández, cabo músico de la misma, bajo.

D. José Jiménez Barrera, educando de la música de la misma, timbales-redoblante.

*A cabo músico*

Pascual Rodríguez Valdés, educando de la música de la Academia de Infantería de Zaragoza, trompeta.

Juan González Mazon, educando de la música de la misma, bajo.

Juan Gil Tamayo, educando de la música de la división 13, trombón

Manuel Torres Ferro, educando de la música de la Academia de Infantería de Zaragoza, saxofón barítono mi b.

A LA MUSICA DE LA DIVISION 71

*A brigada músico*

D. José Tudela Vidal, sargento músico de la Academia de Artillería, flauta.

D. Manuel Pérez Simón, cabo música de la misma, saxofón contralto mi b.

D. Rufino Cachazo Santiago, cabo músico de la misma, trompeta.

*A sargento músico*

D. Eusebio Alonso Calvo, cabo músico de la misma, corno inglés.

D. Jesús Muro Villa, cabo músico de la misma, saxofón soprano

D. Luciano Cuéllar Martín, cabo músico de la Academia de Artillería, barítono metal.

D. Adolfo Martín Sánchez, cabo músico de la misma, requinto la b.

*A cabo músico*

José Morales Muñoz, educando de la música de la misma, clarinete si b.

Pedro Morales Muñoz, educando de la música de la misma, clarinete si b.

Gabriel Moreda Arroyo, educando de la música de la misma, fagot.

A LA MUSICA DE LA DIVISION 72

*A brigada músico*

D. Norberto Guisasaola Oriol, sargento músico de la división 13, flauta.

D. Carlos Pérez de la Torre, sargento músico de la Academia de Ingenieros, oboe.

D. Angel Igay Bóveda, cabo músico de la División 13, requinto mi b.

D. Eusebio Varea González, cabo músico de la División 11, saxofón contralto mi b.

D. Emilio Aldana Aldana, sargento músico de la División 62, trompeta.

D. Eliseo Rubio Vert, cabo músico de la División 51, bombardino.

D. Enrique Pérez Madurga, cabo músico de la División 13, bajo.

*A sargento músico*

D. Angel Vázquez Anivarro, cabo músico de la misma, requinto la b.

D. Emilio González González, cabo músico de la División 62, clarinete si b.

D. Ramón Facenda Ripado, cabo músico de la División 71, saxofón tenor.

D. Juan Agüera Bautista, cabo músico de la División 11, saxofón soprano.

D. Diego Sendra Ferrándiz, educando de la música de la División 52, fliscorno mi b.

D. Angel Yust Oriol, cabo músico de la División 52, trombón tenor.

D. José García García, cabo músico de la División 61, trompa mi b.

D. Sotero Ledesma Marfil, cabo músico de la División 11, barítono si b.

D. Cesáreo Oliván Galilea, cabo músico de la División 62, bombo.

*A cabo músico*

Jacinto Fernández Pérez, educando de la música de la misma, flauta.

Constancio Aguirre Belmar, educando de la música de la División 13, clarinete.

A LA MUSICA DEL X CUERPO DE EJÉRCITO

*A brigada músico*

D. Zacarías Cámara Zaeta, sargento músico de la misma, requinto mi b.

D. Tomás González Prieto, cabo músico de La Legión, flauta.

D. Mariano Salgado Sevilla, cabo músico de la misma, trompeta do.

D. José Marín Conde, cabo músico de la misma, bajo.

D. Manuel Martínez Navarro, sargento músico de la misma, saxofón contralto mi b.

*A sargento músico*

D. Francisco Calderón Muñoz, cabo músico de la misma, clarinete si b.

D. Luis Clavaín Caravaca, cabo músico de la misma, trompeta fa y mi b.

D. Sebastián Doncel Gutiérrez, soldado del Regimiento de Infantería núm. 90, barítono si b.

*A cabo músico*

Manuel Infante Bárquita, educando de la música de la misma, clarinete si b.

Antonio Regio Terrón, educando de la música de la misma, clarinete si b.

Francisco García Plaza, educando de la música de la misma, oboe.

Luis Casas Rodríguez, educando de la música de la misma, saxofón soprano si b.

Madrid, 27 de mayo de 1942.

VARELA

**C. A. S. E.**

**Destinos**

Para cubrir vacantes de auxiliares administrativos existentes en la Delegación de Asuntos Indígenas de Marruecos, anunciadas por orden de 10 de abril de 1942 (D. O. núm. 82), y a propuesta del Alto Comisario de España en Marruecos, se destina en comisión a la misma, con arreglo al artículo segundo del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), a los de dicho empleo que a continuación se relacionan, con efectos administrativos de primero del próximo mes de junio:

Auxiliar administrativo D. José Dávila Antúnez, de la Comandancia Militar de Ceuta.

Otro, D. Miguel Martínez Lodeiro, de la Academia de Infantería de Zaragoza.

Madrid, 29 de mayo de 1942.

VARELA

**ERRATAS**

**DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y PERSONAL**

*Infantería.—Ascensos*

DIARIO OFICIAL núm. 112 de 21 del actual, página 604, columna segunda.

Donde dice: ...Capitán D. Adolfo Barrera Campos, fallecido el 27 de agosto de 1941, etc.

Debe decir: ...Capitán D. Alfonso Barrera Campos, fallecido el 29 de agosto de 1941, etc.

Madrid, 30 de mayo de 1942.

# ADQUISICIONES - CONCURSOS

## ACADEMIA GENERAL MILITAR

Se precisa adquirir por concurso el mobiliario y efectos que se detallan:

Los industriales que lo soliciten, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado y lacrado al teniente coronel jefe del detall en sus oficinas provisionales de Chamartín de la Rosa (Madrid), edificio de la Academia de Sanidad Militar, hasta ocho días después de la fecha de publicación de este anuncio en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército.

Las condiciones técnicas y legales obran en dichas oficinas, y el plazo de entrega de los efectos adjudicados será el 25 de agosto próximo.

El importe de este anuncio, que también se publicará en el *Boletín Oficial* y periódicos diarios de varias poblaciones, será pagado a prorrato entre todos los adjudicatarios.

### Mobiliario y efectos que se citan

Despacho para el Excmo. Sr General Director y su Ayudante, dos coroneles, teniente coronel jefe del detall, comandante médico, siete de grupo y cuatro de jefes de compañía.

Sala de banderas, ídem de profesores, ídem de visitas.

Comedor de profesores, Casino-Bar para cadetes, almacén, cuarto del oficial de guardia.

Gabinete y Laboratorio de mecánica y mecanismos, ídem de Física, ídem de motores, ídem de máquinas de vapor, ídem de Topografía, ídem de Fisiología.

Laboratorio de Química; material e instrumental quirúrgico, clínico y de higiene (formógenos, cianhidricación, pulverizadores, instalación de rayos X. Lámpara rayos infrarrojos, bola Siemens, aparatos onda corta, cardiografo, espirómetro).

120 juegos de cama, 80 colchas blancas, 45 colchones, 80 almohadas y 120 mantas de lana para enfermería de cadetes, mesas, armarios y material para las diversas oficinas.

Para las compañías de cadetes: 400 armarios-papeleras, 450 camas niqueladas, con somniers, 450 mesillas de noche, 450 alfombrillas, 450 colchones, 900 almohadas de lana, 450 cubre-jergones, 450 sacos patate-candado, 900 colchas, 450 platicillos de cristal o metal, 900 vasos, 40 escupideras, espejos y repisas de cristal para cuarto de aseo.

Para comedor y cocina de cadetes:

6 carritos para servicio, 60 mesas de 2,80 x 1 metro, 1.050 sillas, 90 mantas algodón para mesas, 150 manteles de 3,40 x 1,60 metros, 200 paños de camarero, 100 chaquetillas blancas y 100 pantalones de paño ídem; 500 tazones con plato para desayuno, 500 tazas con plato para el café, 1.500 platos llanos, 500 ídem hondos, 500 ídem postre, 500 ídem entremeses, 250 rabaneras, 50 soperas, de 10 plazas, 100 fuentes planas de ídem, 100 legumbres de ídem, 100 salseras, 100 ensaladeras, 100 jarros de cristal y 100 botellas ídem para agua y vino; 500 vasos para agua, ídem para vino, licor helados, lavafrutas; 100 vinagreras, 100 saleros, 500 cucharas de metal blanco, ídem tenedores, cuchillos, cucharillas, tenedor y cuchillo postre; tenedores y cuchillos pescado; 500 servilleteros, 100 cucharones de servir, 100 cazos, 100 palas para helados, 100 palas para pescado, 50 cafeteras de 10 tazones, 60 cestas para pan, 60 bandejas madera para recoger cubiertos, 60 cepillos limpiame-sas; máquinas lavadoras, secadoras, picadoras, peladoras y batidoras. Menaje diverso de cocina para atender al servicio de 500 plazas.

Para los dormitorios de tropa: 325 camas-literas, dobles metálicas con somniers; 650 taquillas, 650 col-

chones y almohadas de borra, 20 escupideras y 10 cestos-papeles.

Para el comedor y cocina de tropa:

75 mesas de 2,40 x 1,00 con seis patas y tablero de piedra artificial, 150 bancos de 2,40 de longitud, 3 carritos para comedor, 1.500 platos llanos, 750 hondos de loza, 700 vasos, 700 juegos compuestos de cuchara, tenedor y cuchillo de metal; 120 fuentes hondas y 120 planas para 5 plazas, 120 cazos y cucharones, 70 cafeteras de 10 plazas. Máquina picadora, peladora y cortadora, y el menaje suficiente para atender a las 700 plazas.

4 sillones de barbería y efectos necesarios.

Mobiliario para sala de oficiales, suboficiales y Cuerpos de Guardia. Despacho de jefes de Unidad; arcones y molinos pienso para las cuerdas.

Instalación completa de peluquería de cadetes para seis sillones y sus efectos.

Instrumental de banda y música para la plantilla que señala el DIARIO OFICIAL núm. 22 de 10 de septiembre de 1941.

Elementos fundamentales para un taller de ajustadores y armería.

Instalación de una imprenta con linotipia y talleres de encuadración.

Instalación completa de un lavadero para 600 plazas.

Material de educación física para el desarrollo de una clase de 100 alumnos.

Instalación de una sala de esgrima para 40 alumnos.

Material completo para instrucción de tiro de unidad tipo batallón.

Para las clases y salas de estudios:

400 mesas pupitres bipersonales, en haya y pie fundido; 24 mesas de profesor, con sillón y dos sillas; 24 tarimas y 40 pizarras.

Madrid, 30 de mayo de 1942.

P. I.—I.

## ANUNCIOS

CONDECORACIONES, BANDERAS Y ESTANDARTES, FAJINES, CENIDORES Y GOLAS CASCOS, ROSES Y GORRAS, CHARRETERAS Y SOMBREROS, SABLES.

JORDANA

Casa fundada en 1860

Príncipe, 8 MADRID - Tel. 13633

Especialidad en artículos para regalos con motivo de aniversarios y conmemoraciones

ENTORCHADOS, CORREA-YES, ESTRELLAS, BORDADOS, CORDONES, GALONES, ESPUELAS Y ESPOLINES, PLUMEROS, METALES, EM-BLEMAS, BASTONES, ETC.

# LIBRERÍA MILITAR

Arenal, 23 -- Apartado de Correos 549 -- Teléfono 15524 -- MADRID

	Pesetas		Pesetas
<b>LA TECNICA DE LA BATALLA EN ESPAÑA</b> , por el Teniente Coronel Taboada ...	20,00	<b>GUIA DEL OFICIAL DE INFANTERIA</b> , por los Coroneles Barrueco y Soto del Rey:	
<b>LA CUESTION DE LOS SERVICIOS EN EN EL EJERCITO</b> , por el General Martínez Campos ...	6,00	Las órdenes ...	3,50
<b>REGIMIENTO MIXTO DE ARMAS DE ACOMPAÑAMIENTO</b> , por el Coronel Carrasco y Teniente Coronel Mantilla ...	9,00	La teoría del tiro ...	4,00
<b>LA CABALLERIA ACTUAL</b> , por el Comandante Valderrabano ...	20,00	La instrucción del tiro y dirección del fuego ...	6,00
<b>TRATADO DE EQUITACION, DOMA Y ALTA ESCUELA</b> , por el Capitán Kirpatrick ...	12,00	Topografía elemental indispensable a los cuadros de mando ...	9,00
<b>PSICOLOGIA DEL SOLDADO EN CAMPAÑA</b> , por Wauthy ...	5,00	La organización del terreno y el enmascamiento ...	5,00
<b>EL FACTOR DECISIVO EN EL COMBATE</b> , por el Teniente Coronel Montaigne ...	5,00	La información y observación en las unidades del Arma ...	4,00
<b>GRANDEZAS Y MISERIAS DEL COMBATE</b> , por Mercier ...	5,00	El enlace y las transmisiones ...	3,50
<b>EL INDIVIDUO Y LA UNIDAD EN EL COMBATE</b> , por Laffargue ...	5,00	Los servicios de abastecimiento ...	3,50
<b>ADAGIOS MILITARES DE VECECIO</b> , recopilados por el Teniente Coronel Robles.	2,00	Adquiriendo los ocho volúmenes ...	33,00
<b>GEOGRAFIA DE LA ZONA NORTE DEL PROTECTORADO DE ESPAÑA EN MARRUECOS</b> , por el Teniente Coronel Domenech ...	14,00	<b>CARNETS DEL INSTRUCTOR:</b>	
<b>HISTORIA MILITAR</b> , por Alvarez y Castro. Texto y Atlas ...	27,50	Extracto del Reglamento de tiro, fusil, mosquetón, pistola, granada y fusil ametrallador ...	4,00
<b>ALMANAQUE DEL MILITAR PARA 1942</b> , por el Coronel San Martín ...	5,00	Descripción y entretenimiento del fusil Mauser ...	2,00
<b>LA MECANIZACION Y MOTORIZACION</b> , traducción del Teniente Coronel Mendoza.	14,00	Descripción y empleo del mortero Valero de 59 mm. ...	2,00
<b>PRACTICA DE EXPLOSIVOS: EL ARTIFICIO Y LA MINA</b> , por el Capitán Cobeño.	10,00	Descripción y empleo del mortero Valero de 81 mm. ...	2,00
<b>LA MOTORIZACION</b> , por el Teniente Coronel Villar ...	10,00	Descripción, funcionamiento y entretenimiento de la ametralladora Hotchkiss.	3,50
<b>TIRO DE AMETRALLADORAS</b> , por el Capitán Llamas ...	5,00	Granadas de mano: descripción y empleo.	2,00
<b>METODO DE DIBUJO PANORAMICO</b> , por el Teniente Coronel Samaniego. Texto y 23 láminas ...	15,00	Nomenclatura, descripción y funcionamiento del fusil ametrallador O. C. ...	2,00
		Descripción y funcionamiento de la pistola «Astra» ...	2,00
		Tiro indirecto de ametralladoras ...	3,50
		Reglas para la dirección y empleo del fuego de las ametralladoras en el combate próximo ...	2,00
		Organización y preparación del terreno para el combate ...	2,00
		Organización y ejecución de las marchas. Estacionamientos ...	2,00
		Manual del fusil ametrallador 13 Dreyse.	3,00
		<b>TEMAS TACTICOS PARA PEQUEÑAS UNIDADES DE INFANTERIA</b> , por el Teniente Coronel Mantilla ...	8,00
		<b>LA OBSERVACION REGIMENTAL</b> , por el Comandante Suárez Alvarez ...	5,00
		<b>EL JUEZ MILITAR</b> , por el Comandante Plaza ...	12,00
		<b>DETALL Y REGIMEN INTERIOR DE LOS CUERPOS</b> , por el Comandante Meer.	10,00
		<b>GUIA PRACTICA PARA ADMINISTRAR UNA COMPANIA</b> , por el Comandante Plaza.	6,00

## OBRAS ULTIMAMENTE PUBLICADAS

Régimen Interior de los Cuerpos.—Manuales de las clases de tropa.—Ordenanzas Militares.—Obras para cursos de aptitud y transformación.—Academia General, etc., etc.

IMPRESOS MILITARES -- -- -- VENTAS A PLAZOS